



Guayaquil, Mayo 31 del 2017

Señor
ANGEL MANUEL ROJAS ENCALADA
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía "PREDIAL LA PONDEROSA S.A.-PREPONSA", celebrada el día de hoy tuvo a bien elegir a usted como **PRESIDENTE** de esta compañía por el periodo estatutario de cinco (5) años y con todos los deberes y atribuciones constantes en el estatuto social.

Según consta en el Art. 21 de dicho estatuto, usted ejercerá por sí solo y de manera exclusiva la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

"PREDIAL LA PONDEROSA S.A.-PREPONSA", se constituyó mediante escritura pública autorizada por la Notaria Pública Décimo Tercera de este cantón doctora Norma Plaza de García, el día 12 de Octubre de 1995, aprobada por la Superintendencia de Compañías de Guayaquil mediante Resolución # 95-2-1-1-0008218 del 21 de Diciembre de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil el 15 de Enero de 1996.

tentamente

DR. LUIS COTTO ZAMBRANO
c.c. 0904079365
PRESIDENTE

ACEPTO EL CARGO
Guayaquil, Mayo 31 del 2017

ANGEL MANUEL ROJAS ENCALADA
c.c. 0909071920

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCION CONSTAN
EN EL REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL ADJUNTA

N° TRAMITE: 35055-0041-17
DOCUMENTO: Nombres/Nombre
06/06/17 2.1.6

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 23.276
FECHA DE REPERTORIO: 31/may/2017
HORA DE REPERTORIO: 14:13

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta y Uno de Mayo del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **PREDIAL LA PONDEROSA S.A. PREPONSA**, a favor de **ANGEL MANUEL ROJAS ENCALADA**, de fojas 22.897 a 22.900, Registro de Nombramientos número 6.203.

ORDEN: 23276

REGISTRO MERCANTIL DE GUAYAQUIL

REGISTRO MERCANTIL DE GUAYAQUIL

REGISTRO MERCANTIL DE GUAYAQUIL

REGISTRO MERCANTIL DE GUAYAQUIL

Guayaquil, 01 de junio de 2017

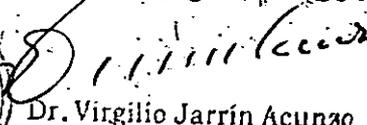
REVISADO POR: *fb*

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo Número 2386, de Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de abril de 1.978, DOY FE: Que la fotocopia precedente, que consta de *una* fojas, exacta al documento original que también se me exhibe. Cuantía Indeterminada-Guayaquil, 06 JUN 2017




Dr. Virgilio Jarrín Acunzo
Notario Décimo Tercero
Guayaquil

Nº 0111411